



Licenciatura Ejecutiva Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas



PERFIL DE INGRESO

El interesado en cursar la Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas deberá contar con los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

CONOCIMIENTOS

- Nociones básicas de los procesos contables.
- Conocimiento general del contexto económico, político y social del país.
- Bases sobre herramientas tecnológicas y sistemas de información.

HABILIDADES

- Capacidad de aprendizaje autogestivo.
- Estudio independiente.
- Comunicación con eficacia de forma oral y escrita.
- Identificar oportunidades de negocio.
- Buscar entender su entorno.
- Trabajar bajo presión.

ACTITUDES

- Actitud emprendedora.
- Respeto por las normas y leyes.
- Honestidad en el manejo de la información confidencial.
- Disponibilidad para el trabajo en equipos multidisciplinares y multiculturales.
- Socialmente responsable.
- Actitud de servicio.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado en la Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas será competente para:

- Implementar los sistemas de registros contables para controlar las operaciones y suministrar la información financiera de la empresa por medio de la organización, clasificación y cuantificación de la información administrativa y financiera, bajo estándares de honradez en la presentación de resultados.
- Desarrollar la evaluación de inventarios donde se implemente un sistema de costos que eficiente las actividades de las órdenes de producción, mismas que impactan en la liquidez y toma de decisiones en la empresa o institución, todo ello bajo una actitud honesta y con criterio prudencial.
- Aplicar las normas de información financiera que permitan ser guías en la formulación de criterios para maximizar la rentabilidad, optimizar los recursos y las fuentes de financiamiento de las empresas.
- Formular estados financieros con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de la empresa para conocer la estabilidad, rentabilidad y liquidez de la organización bajo una actitud honesta y de servicio.
- Estandarizar la información conforme a las normas internacionales de información financiera, reflejando la esencia económica y la situación financiera, de una manera fiel y veraz de las organizaciones internacionales.
- Utilizar los factores del ámbito económico que impactan a las organizaciones, para solucionar los problemas de carácter financiero en la toma de decisiones.
- Construir líneas estratégicas para el análisis de los mercados financieros, tanto del país como en el ámbito global en el proceso de obtención de recursos monetarios, para financiar los proyectos de inversión y de capital de trabajo.
- Aplicar la normatividad de acuerdo al tipo de régimen en el que debería estar un contribuyente, conociendo sus obligaciones fiscales, a fin de poder determinar el cumplimiento de las mismas bajo una actitud de constancia y honradez en sus procesos.
- Revisar los procesos, así como su control interno, con base en las normas y procedimientos de auditoría para emitir una opinión, pudiendo ser ésta interna o externa, así como dar seguimiento a los procesos y/o recomendaciones; todo ello bajo una actitud de colaboración y honestidad.
- Ejercer el marco normativo en las sociedades, teniendo la facultad y el deber de conocer el derecho individual y corporativo de las empresas ante las autoridades, a fin de hacer la gestión correspondiente bajo una actitud de responsabilidad y conciencia de los procesos desarrollados.
- Reconocer los efectos de la globalización y sus impactos en los ámbitos económico, político, social, cultural y educativo; generando propuestas económicas socialmente responsables.
- Implementar soluciones sostenibles en las organizaciones, con base en modelos de innovación y de negocios, así como tecnologías potenciales a través de trabajo en equipos interdisciplinarios, liderazgo, ética y responsabilidad social; a fin de satisfacer una problemática de tipo social o empresarial, bajo las competencias requeridas por los organismos internacionales para los profesionales del siglo XXI.



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- I. Presentar original del acta de nacimiento, copia de la CURP y 4 fotografías tamaño infantil en blanco y negro.
- II. Probar con documentación oficial idónea, expedida por la institución educativa de procedencia, haber concluido los estudios de educación media superior. Los estudios realizados en el extranjero deberán estar legalizados o apostillados en el país de origen y contar, en su caso, con la revalidación de estudios o dictamen técnico otorgado por la autoridad educativa competente en México. El original del certificado total de estudios del nivel medio superior o en su caso la revalidación de estudios, deberán presentarse dentro de los 45 días hábiles siguientes al inicio del primer ciclo escolar.

En el supuesto de que el estudiante no entregue la documentación en el plazo señalado en el párrafo anterior, la Universidad del Valle de México, sin responsabilidad alguna para ella, podrá proceder a la suspensión del servicio educativo al estudiante.

- III. Presentar y acreditar el examen de admisión y/o los instrumentos de diagnóstico, que en su caso establezca la universidad.
- IV. Haber obtenido un promedio mínimo de 6.0 en el nivel educativo inmediato anterior o equivalente; salvo en el caso de la carrera de Medicina, donde éste deberá ser de 8.0.

No obstante, lo anterior, para tener por equivalente una asignatura será necesario que ésta haya sido acreditada en su institución educativa de origen, con una calificación mínima de 7.0, sin perjuicio de la observancia de los demás requisitos que al efecto se establecen en el Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.

- V. No haber sido dado de baja definitiva institucional por indisciplina o por haber incurrido en una falta considerada como muy grave para Universidad del Valle de México en cualquiera de sus campus.
- VI. Concluir los trámites de registro en las fechas establecidas por la universidad; de no hacerlo se perderá el derecho al ingreso, entendiéndose como renuncia a la inscripción.
- VII. Cumplir con los demás requisitos académicos y administrativos indicados en los instructivos, boletines o demás medios informativos que establezca la universidad.
- VIII. Presentar, en su caso y de acuerdo con lo previsto en el plan y programa de estudios, o en su mapa curricular, el examen de idiomas correspondiente, debiendo observar, asimismo, lo previsto en el reglamento de idiomas de la universidad.
- IX. Para estudiantes de nacionalidad extranjera, con residencia en México, deberán cumplir con las disposiciones que al efecto establezca la legislación mexicana en materia migratoria.

Los aspirantes a ingresar a una LICENCIATURA EJECUTIVA, adicional a los requisitos de la licenciatura tradicional, deberán cumplir con lo siguiente:

- X. Preferentemente contar con experiencia laboral;
- XI. Tener una edad mínima de 24 años cumplidos;
- XII. Cuando así se establezca, acreditar los cursos propedéuticos que se definan por la universidad. El requisito previsto en esta fracción también aplica para estudiantes en la modalidad no escolarizada o en línea;
- XIII. Para el caso de aspirantes a programas en la modalidad no escolarizada o en línea, deberán cumplir con los requisitos específicos de cada programa, relacionados con la evaluación para el auto estudio de acuerdo a los protocolos que se establezcan en esta modalidad.



REQUISITOS DE TITULACIÓN

- I. Haber obtenido el 100% de los créditos en cada una de las áreas curriculares que comprende el plan de estudios correspondiente dentro de los plazos establecidos, incluyendo las materias extracurriculares, optativas, electivas y propedéuticas, según el caso.
- II. No tener alguna sanción académica, disciplinaria o estar suspendido en sus derechos.
- III. Haber cumplido con toda la documentación necesaria en tiempo y forma, así como los procedimientos establecidos por el campus de conformidad a la norma educativa y demás ordenamientos institucionales.
- IV. Realizar en forma oportuna el pago de derechos con la cuota vigente al momento de generar la solicitud correspondiente.
- V. Obtener del área de Servicios Escolares del respectivo campus, la revisión de estudios correspondiente.
- VI. Los demás requisitos y trámites previstos en el reglamento de titulación de la universidad.

**PREPARARTE
SIGNIFICA
ESFORZARTE PARA
ENFRENTAR UN
NUEVO RETO
PROFESIONAL, PERO
SIN DESCUIDAR TUS
RESPONSABILIDADES**

1. APRENDE Y APLICA

Aprendizaje enfocado a la adquisición de conocimientos relevantes y herramientas que puedes aplicar a situaciones en tu trabajo. Nuestros profesores son profesionistas en activo que ejercen en el área que enseñan.

2. HABILIDADES PROFESIONALES

Estamos convencidos que en el mundo laboral las habilidades profesionales son valoradas incluso por encima de otras competencias específicas. El área de habilidades profesionales está diseñada para impulsar y desarrollar tu disposición para: **implementar soluciones sostenibles, desarrollar estrategias innovadoras, trabajo en equipos interdisciplinarios, uso de tecnologías de vanguardia, ser líderes con altos estándares éticos y de responsabilidad social.**

PLAN DE ESTUDIOS
LICENCIATURA EJECUTIVA
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

3. BALANCE PERFECTO DE HORAS

Para que balancees perfectamente tus tiempos de estudio y trabajo tienes clases en línea y blended.

Las **materias blended** combinan el aprendizaje presencial y en línea, te familiarizan gradualmente con la cultura digital, optimizan tu tiempo y son siempre guiadas por un profesor que te acompaña en el proceso.

4. CERTIFICACIONES LABORALES

Una certificación enriquece tu currículum, fortalece tu perfil de egreso y te convierte en un candidato más valioso cuando aplicas para una promoción o buscas una posición superior. Nuestros programas incluyen materias que te preparan para obtener una certificación avalada por entidades, empresas y federaciones relevantes y vigentes en tu área de conocimiento: **IBM, CONOCER, Amazon, PMI, CISCO, IMCP, Laureate International Universities.**

EJES CURRICULARES

- AP** Área Profesional
- AB** Área Básica
- AD** Área Disciplinar
- STEM** Asignaturas STEM
- ACL** Asignaturas con Certificación Laboral

